LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026.

Mes	SEPTIEMBRE

Nombre	Ricardo Andrés Córdova Maltez
RUT	[redacted]
Profesión	[redacted]
Departamento	Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Período del Contrato	06 de julio 2026 – 31 de diciembre 2026
Actividad Genérica	Diseñar y desarrollar estrategias tecnológicas y digitales, integrando sistemas que aseguren el funcionamiento eficiente y documentado del municipio
Actividad Especifica	Desarrollo de plataforma digital para el manejo de subvenciones (incluye fondos concursables, subvenciones comunitarias y fondos vecinales)

Actividades efectuadas en el mes:

Se complementa el entorno de desarrollo y pruebas con las credenciales de Azure 365 y API Maestro. Se mejoran las herramientas de accesibilidad, equiparándolas a las de Open Las Condes. Se realizan otras mejoras menores a las vistas (datos en tabla, nombres normalizados, bases y líneas de postulación con más detalles). Adicionalmente, se crea el rol de auditorías, con acceso a nuevas vistas que facilitan la trazabilidad en el uso del sistema y el control del estado de este.
Comienza la validación con usuarios de la dirección de desarrollo comunitario. Se realiza un recorrido completo de todas las funciones presentes en el sistema junto con ellos. Se añaden funciones de automatización en el control de documentos y certificados subidos por los postulantes, para facilitar su revisión por los funcionarios correspondientes. Se actualizan las vistas del catálogo de documentos, las líneas de postulación, el administrador de usuarios y el mantenedor de mensajes.
Se asiste temporalmente el desarrollo de la plataforma digital "Salud Las Condes", en donde se ayuda para corregir la conexión con APIs de terceros (Proexsi e I-MED) y servicios internos (CRM Subsidios, API Las Condes). También hay correcciones menores a scripts de prueba, así como actualización a vistas relacionadas con el manejo de nóminas de pago y manejo de cirugías y partos.
Se termina el trabajo en fondos concursables para poder pasar a producción y pruebas. Se preparan los datos para entrar a producción, con archivos modelos reales basados en fondos concursables del año 2026. Se añade una sección para añadir las nóminas de beneficiarios asociados a una organización, a una postulación y su evaluación, utilizando Maestro Vecino para confirmar si una persona es vecina de la comuna. Adicionalmente se mantiene el apoyo al desarrollo de la plataforma digital "Salud Las Condes", en el desarrollo de los servicios para Clínicas, principalmente en el manejo de nóminas de pago.

Firma prestador de los servicios	

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

El jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el Sr. **Ricardo Córdova Maltez,** RUT: [redacted] dio cabal cumplimiento durante el mes **septiembre de 2026,** a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios suma alzada.

Asimismo; apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **septiembre de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Ricardo Córdova Maltez.

Nombre Jefe de Departamento	Christian Hurtado Araya
Firma y timbre Jefe de Departamento	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES – JEFE DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES – ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V°B° ADMINISTRADORA MUNICIPAL

NAJEL KLEIN MOYA

Las Condes, septiembre (mes) de 2026 (año)

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

La Administradora Municipal, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el Sr. **Ricardo Córdova Maltez**, RUT: [redacted], dio cabal cumplimiento durante el mes **septiembre de 2026,** a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios, con cargo al decreto **3090/p2026**.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **septiembre** de **2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. **Ricardo Córdova Maltez.**

Nombre Administradora Municipal	Najel Klein Moya
Firma y timbre Administradora Municipal	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Las Condes, septiembre (mes) de 2026 (año)

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Anexo 1°: Trazabilidad y Estado

Las siguientes capturas de pantalla muestran las nuevas vistas asociadas al control de los usos del sistema y el estado de los servicios de este.

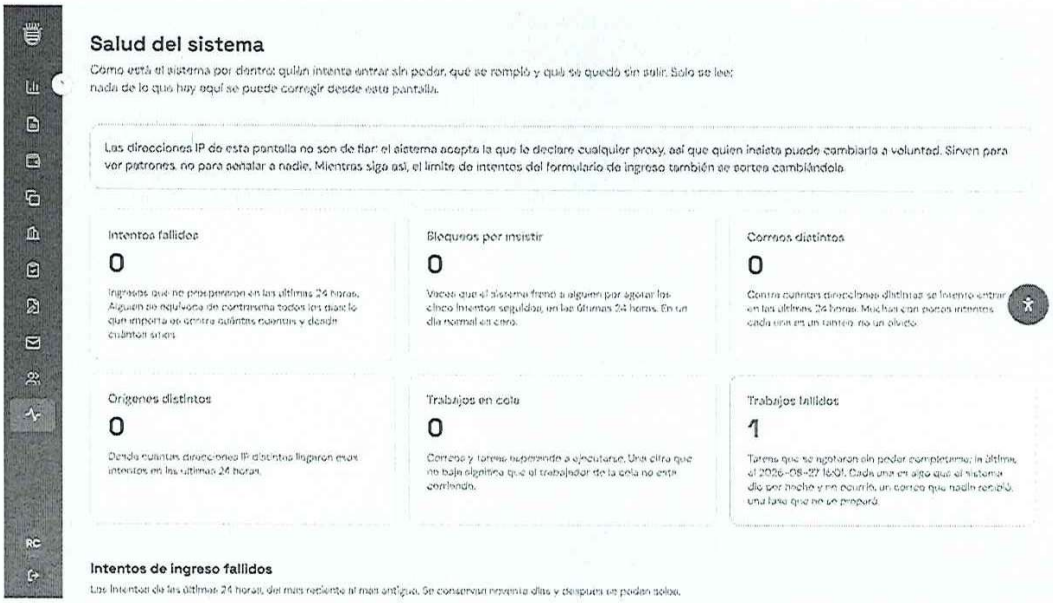


Ilustración 1: Estado de salud del sistema muestra el registro de los errores y trabajos pendientes.



Ilustración 2: Una de las cuatro vistas de Trazabilidad, muestra el estado de las llamadas y sus postulaciones.

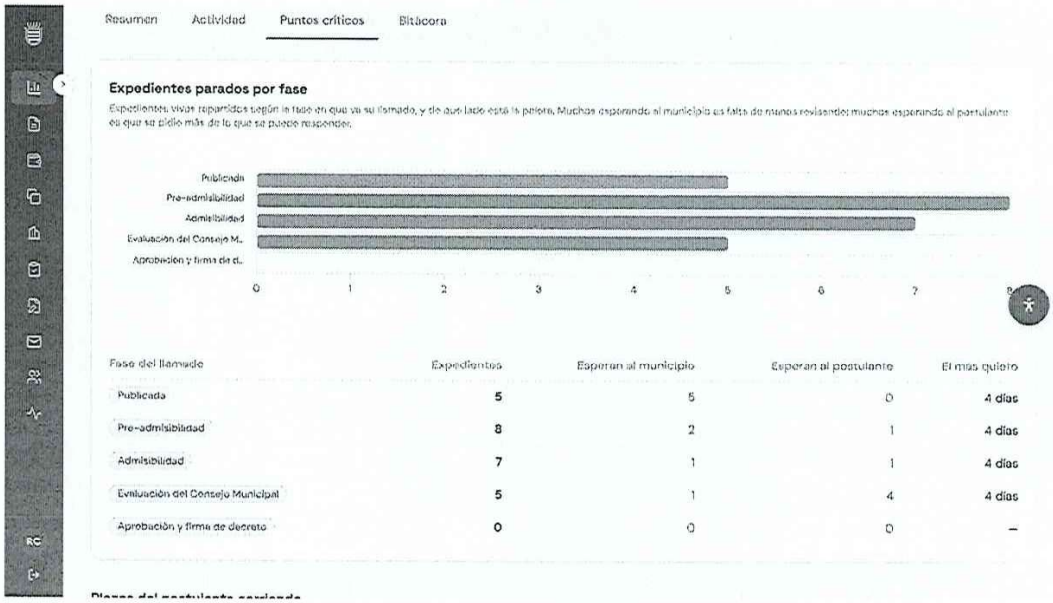


Ilustración 3: En Trazabilidad, se pueden observar los puntos críticos de los procesos, donde toma más tiempo a los funcionarios y postulantes resolver una situación.

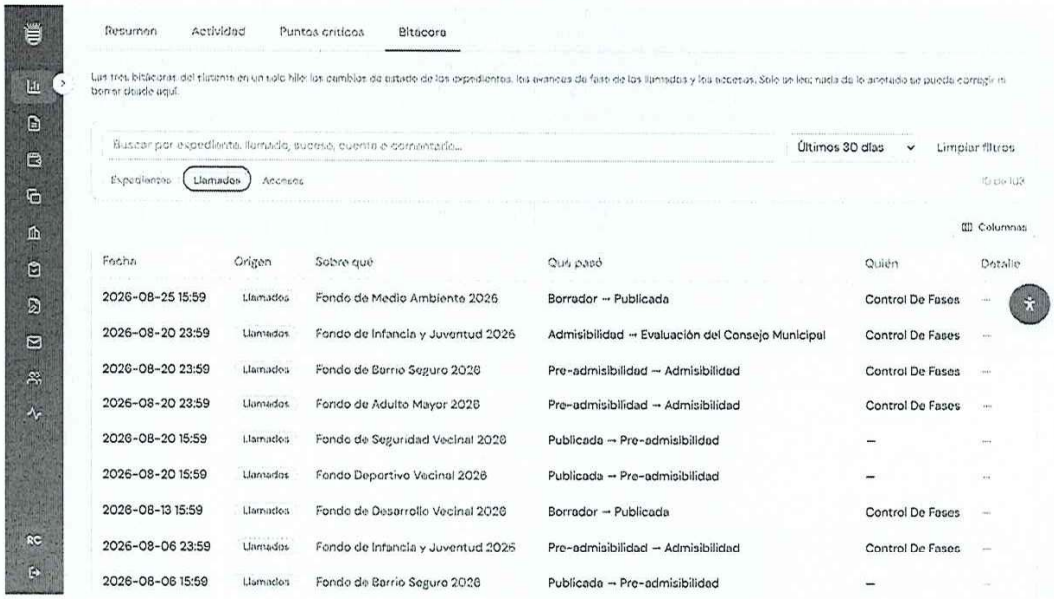


Ilustración 4: En Trazabilidad, se puede observar la bitácora donde están todos los cambios que se han realizado dentro del sistema.

Anexo 2°: Actualización de Vistas Administrativas y de Gestión

Las siguientes capturas de pantalla muestran las actualizaciones realizadas a las vistas del catalogo de documentos, de la administración de usuarios, de las líneas de postulación y del mantenedor de mensajes. También se incluyen algunas de las vistas que muestran como el sistema revisa y advierte cuando los documentos no corresponden a la información entregada por los vecinos.

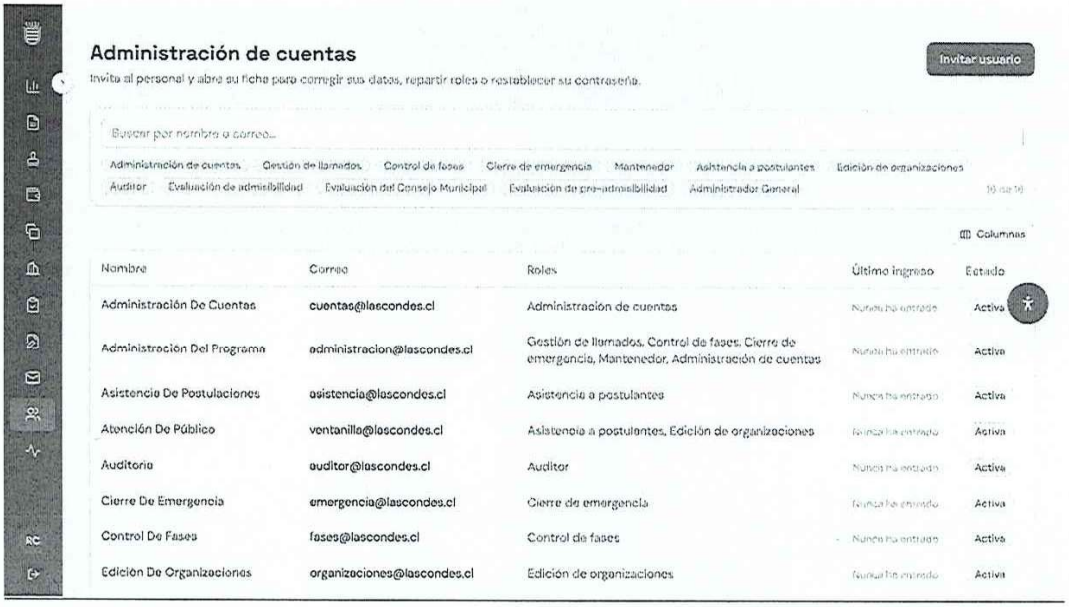


Ilustración 5: Nueva vista de Administración de Cuentas.

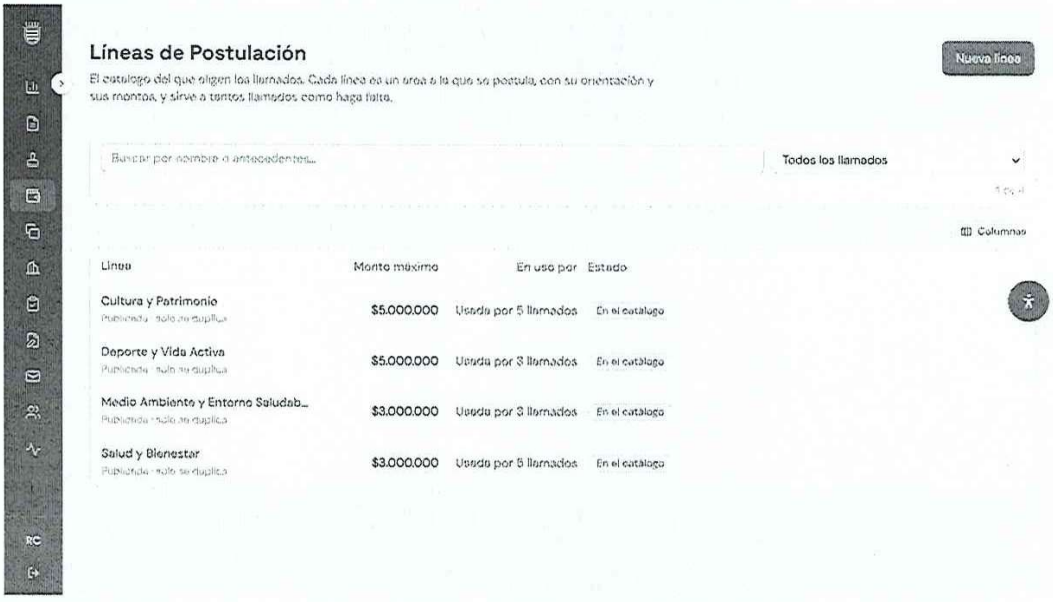


Ilustración 6: Nueva vista para Líneas de Postulación.

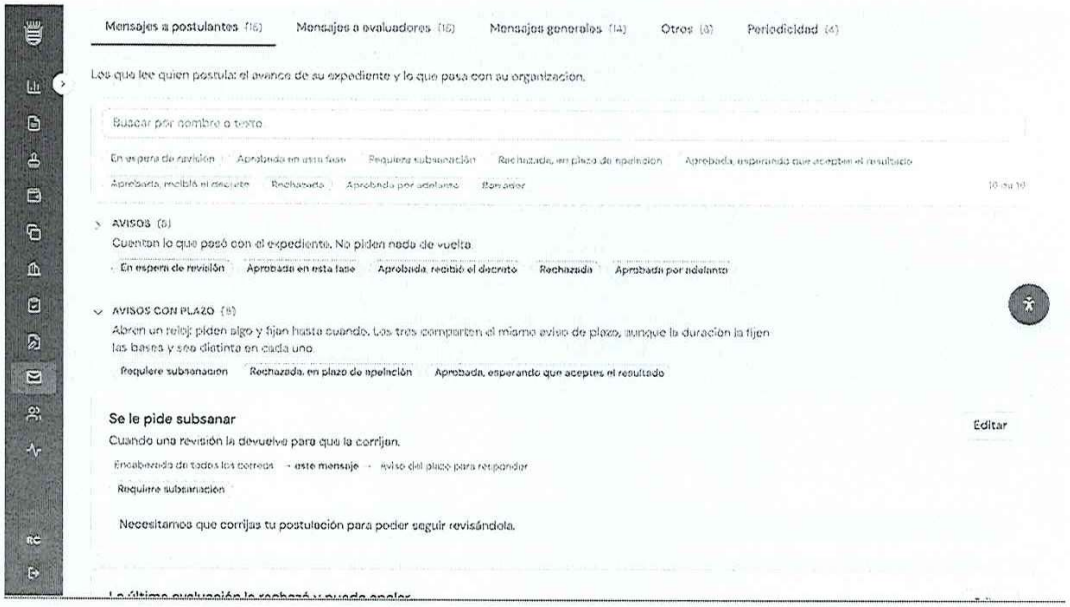


Ilustración 7: Nueva vista para Mensajes del Sistema.

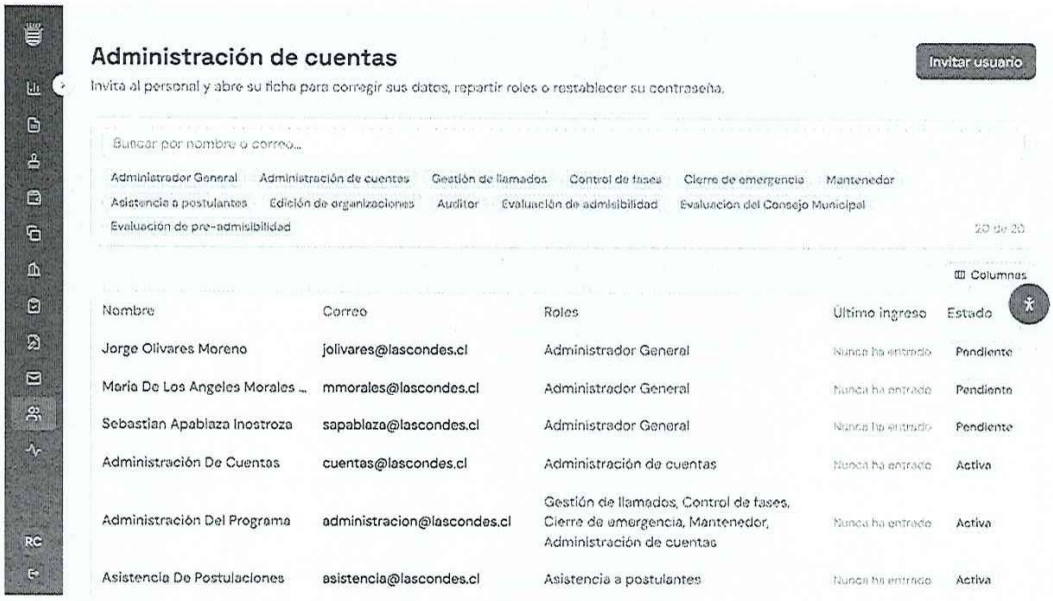


Ilustración 8: Nueva vista para Administración de Cuentas

Anexo 3°: Apoyo a Salud Las Condes

Las siguientes capturas de pantalla dan cuenta de las modificaciones que se realizaron durante el tiempo que se prestó apoyo a la plataforma "Salud las Condes". Se observa principalmente la barra lateral con el nuevo flujo para funcionarios.

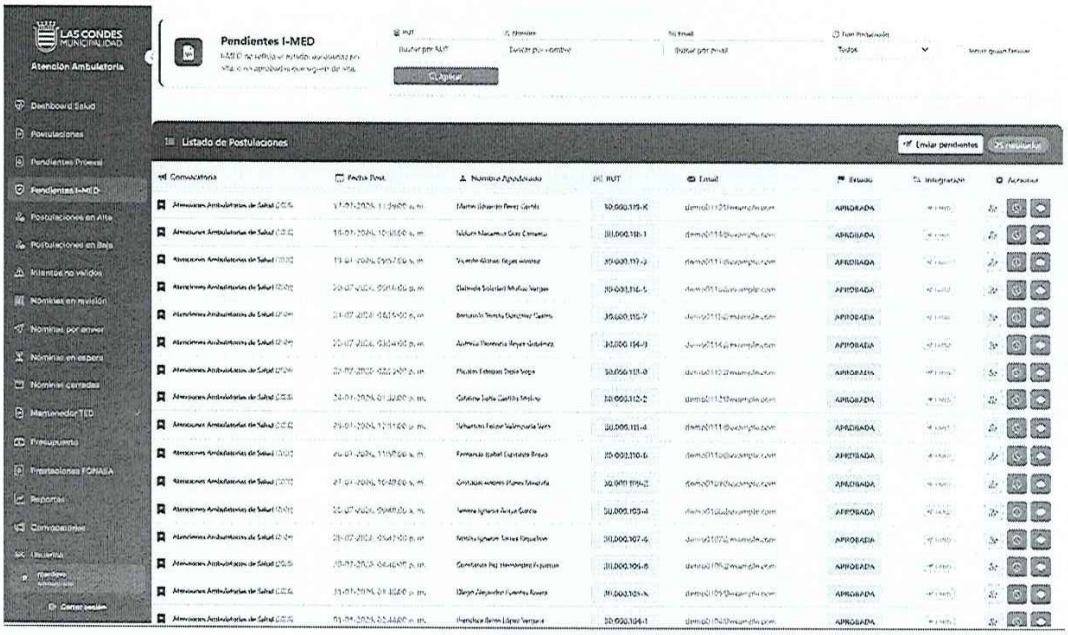


Ilustración 9: Vista de vecinos postulantes a la convocatoria de salud.



Ilustración 10: Nueva vista para manejo de nóminas de pago. Hace revisiones internas para darle más información al funcionario encargado de revisar los vouchers y prestaciones.



Ilustración 11: Informe de nóminas de pago para TED e I-MED.

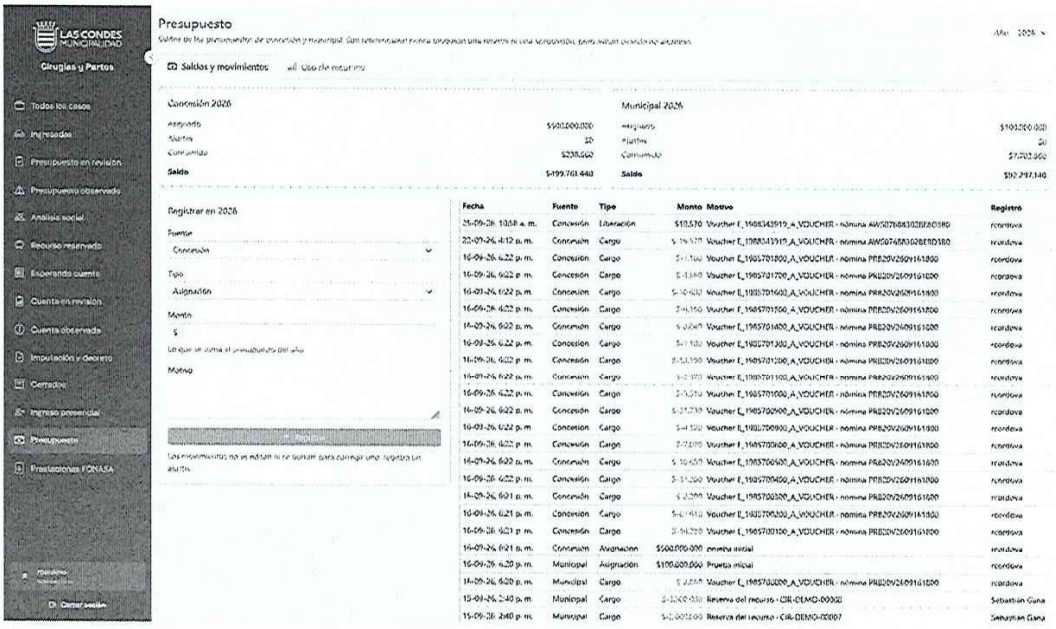


Ilustración 12: Manejo de presupuestos para atenciones ambulatorias, cirugías y partos.

Anexo 4°: Preparación para entrar a producción

Las siguientes capturas muestran las mejoras a nivel de vista en los sistemas de Fondos Concursables y Salud Las Condes. Los sistemas tienen verificaciones internas de los datos declarados, que buscan facilitar el trabajo de los funcionarios encargados.

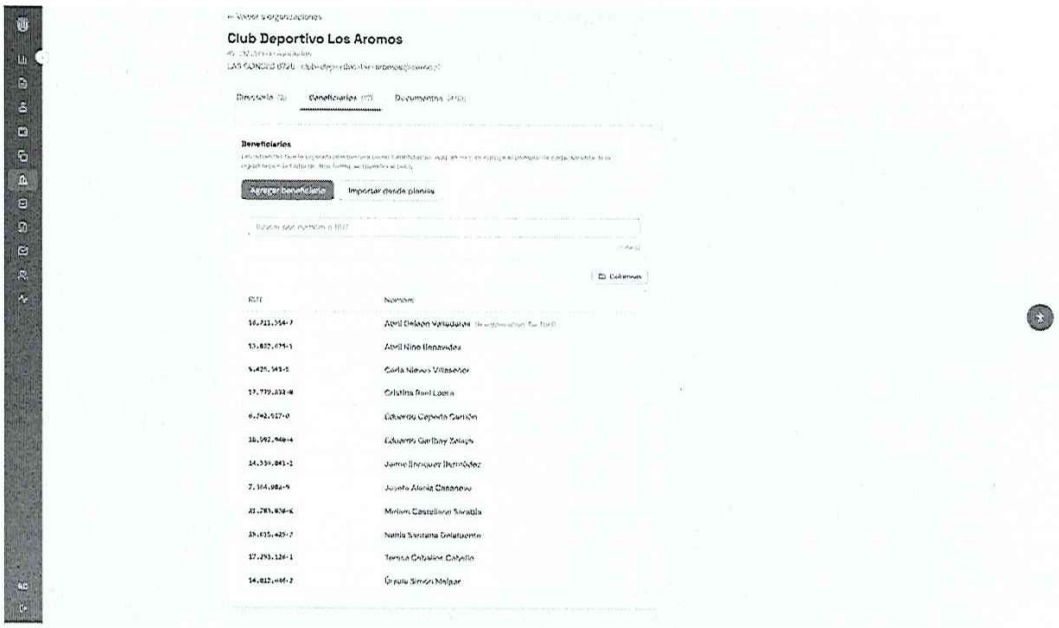


Ilustración 13: Nómina de beneficiarios de una organización.



Ilustración 14: Selección de beneficiarios de un proyecto, a partir de las nóminas declaradas por la organización.

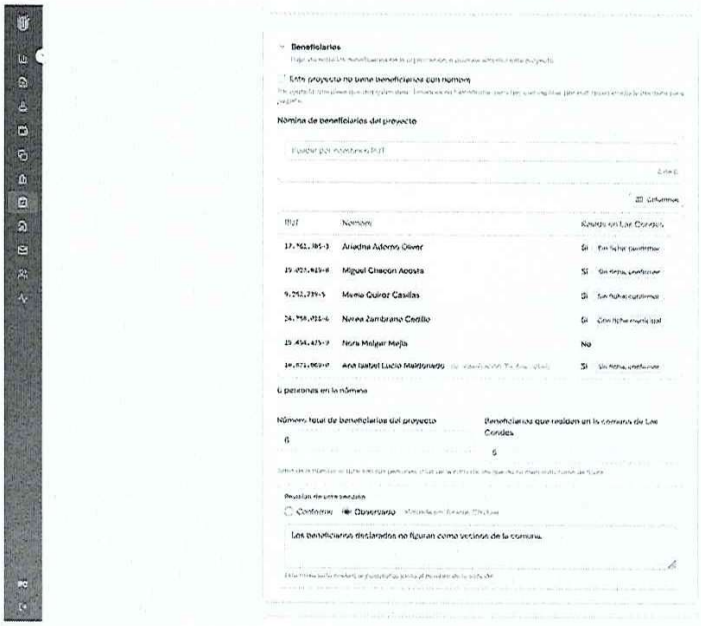


Ilustración 15: Evaluación de pre-admisibilidad de la nómina de beneficiarios.

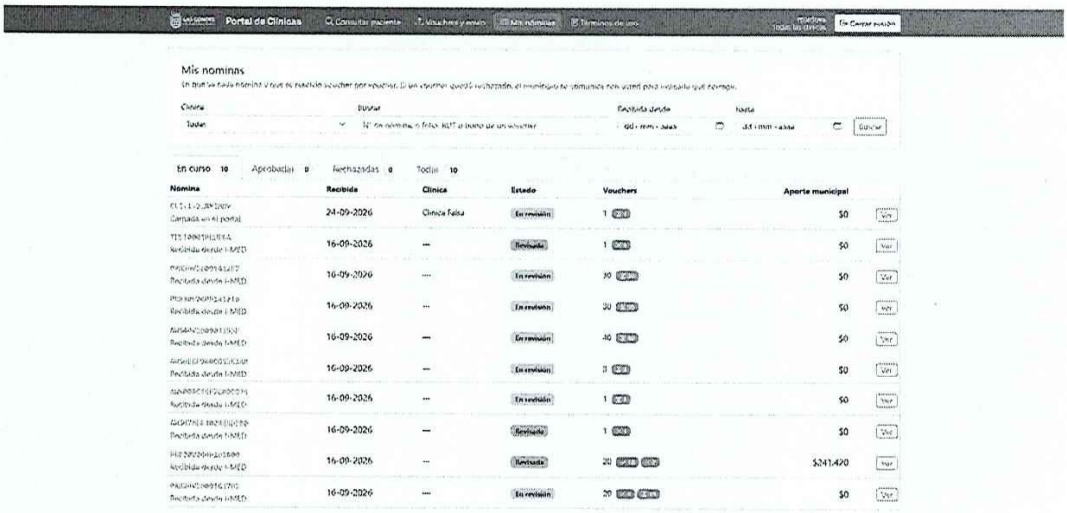


Ilustración 16: Carga de vouchers y nóminas de pago desde una clínica.